

## Firman un convenio para la adquisición, depósito y uso del legado de Manuel Castillo

La Junta ha invertido en la compra de dichos fondos 18.000 euros, y el Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla, 42.000 euros

**A.G.B.**

SEVILLA. El delegado provincial de Cultura, Bernardo Bueno, y la delegada municipal de Cultura, Maribel Montaña, firmaron ayer un convenio de colaboración para la adquisición, depósito y uso del legado de Manuel Castillo.

En mayo de 2007, la familia realizó una oferta de venta del legado que fue pertinente valorada por la Dirección General del Libro y Patrimonio Bibliográfico y Documental de la Consejería de Cultura y por el Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS). La valoración acordada fue por un importe total de

60.000 euros. Los objetos a adquirir eran instrumentos musicales (un órgano, una espineta y un piano de cola); la biblioteca del músico, grabaciones sonoras, epistolario; una biblioteca profesional, mobiliario del despacho, etc.

El convenio suscrito ayer por la Junta y el ICAS tiene como objetivo establecer las condiciones de adquisición, uso, accesibilidad y difusión del legado de Manuel Castillo. En dicha adquisición la Junta aportará 18.000 euros mientras que el Ayuntamiento de Sevilla aportará 42.000 euros. De este modo, el Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla será el de-

positario del legado adquirido, a excepción de las copias de las partituras que serán depositadas en el Centro de Documentación Musical de Andalucía (CDMA), adscrito a la Consejería de Cultura.

Esta última institución realizará las actividades para la difusión del patrimonio musical a través de la digitalización de las partituras, la inscripción en el registro de la Sociedad General de Autores y Editores, la incorporación de una copia en el CDMA, así como otras actividades que contribuyan a tal fin. Las copias de las partituras serán depositadas en dicho centro.

Por su parte, el ICAS pondrá en marcha en 2011 en el convento de Santa Clara el Aula Manuel Castillo, un proyecto museístico en donde se expondrá todo el despacho del músico, sus instrumentos, sus libros y otros documentos.



Ayuntamiento y Junta velarán por el legado de Castillo

ARCHIVO